

ACUERDO N° 118

RECOLETA, 15 OCTUBRE 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Proyecto Anual Desarrollo Educativo Municipal de Recoleta año 2014 elaborado por el Departamento Educación Municipal, lo expuesto por el Jefe Departamento Educación Municipal don Adrian Medina Gómez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL DE RECOLETA PARA EL AÑO 2014, ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, CONTENIDO EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

ABSTENCION :

Don Ricardo Sáez

Doña María Inés Cabrera

Don José Villarroel Lara

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- D.A.E.M
- Secplac
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal